

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 2 al domingo 8 de septiembre 2024



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES EDUCATIVAS

Participación de 4 Centros Educativos en la final de la VI Edición de la Liga del Conocimiento Vial.



**Con 40
Estudiantes.**

Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial Para la Protección de la Vida.



**Con 28,828
Protagonistas.**

Charlas en 5,465 visitas casa a casa, paradas, terminales de buses, mercados y asambleas con la comunidad.



**Con 19,308
Personas.**



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74
tramos de carretera.

4,614 inspecciones mecánicas
a unidades de transporte colectivo,
selectivo y particular.

9,224 Regulaciones del tránsito
en centros educativos de
primaria y secundaria.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



**1 enero al 8 de septiembre
del 2024**



**34,200 licencias
suspendidas.**



**4,461 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad.**

SEMANA
**Lunes 2 al domingo 8 de
septiembre del 2024**



**285 licencias
suspendidas.**



**110 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad.**



PLAN CIERRE DE MUNICIPIOS Y VARIANTES OPERATIVAS DE VIERNES A LUNES



- ❖ Hemos incrementado la presencia policial con variantes operativas en los 153 municipios del país, fortaleciendo los fines de semana, de acuerdo a la ocurrencia de accidentes de cada lugar.
- ❖ 1,835 vehículos requisados.
- ❖ Realizamos 1,431 pruebas de alcoholemia.



COMPARATIVO 2023 - 2024

ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 8 DE SEPTIEMBRE 2023 - 2024

	2024	2023	Diferencia
FALLECIDOS	639	664	-25
LESIONADOS	1,971	2,081	-110

COMPARATIVO SEPTIEMBRE 2023 - 2024

	2024	2023	Diferencia
FALLECIDOS	21	22	-1
LESIONADOS	27	79	-52



PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS 2024



Del 1 enero al 8 de septiembre
se han inspeccionado:
28,159 unidades



Del lunes 2 al domingo 8 de
septiembre del 2024:
43 unidades

En este periodo ocurrieron 18 accidentes de tránsito con daños materiales en los que se vieron involucradas caponeras, resultando dos personas lesionadas.

OTRAS ACCIONES

- **3** Corredores de caponeras se visitaron mediante el control operativo.
- **97** Verificaciones de documentos de conductores y unidades.
- Se otorgaron **9** permisos de operaciones a dueños de caponeras.



MEDIDAS COERCITIVAS



99 MULTAS Y 5 TRASLADOS AL DEPÓSITO DE IRTRAMMA

- 20 por laborar fuera de su corredor establecido.
- 18 por servicio ilegal.
- 15 por permiso de operación vencido.
- 14 por inspección mecánica vencida.
- 12 por exceso de pasajeros.
- 10 por uso de equipos de sonidos.
- 8 por alteración y modificaciones al diseño original de la unidad.
- 2 por estado de ebriedad.

RECOMENDACIONES



ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, en tiempo de lluvia mantenga las luces encendidas e intermitentes y utilice el parabrisa.



REDUZCA LA VELOCIDAD Y DEJE MÁS ESPACIO ENTRE VEHÍCULOS, el asfalto mojado hace que la capacidad del frenado se vea disminuida.



CONDUCTOR DE CAPONERA, no exceda los límites de pasajeros, no utilice dispositivos distractores al momento de conducir, (teléfonos celulares y audífonos).



EVITE CIRCULAR EN TRAMOS DE CALLES, CARRETERAS Y PUENTES INUNDADOS, el vehículo podría ser arrastrado por la fuerza de la corriente de agua.



NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA, recuerde que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo su vida y la de los demás.



CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD puede convertirle en víctima de accidente de tránsito.



MOTOCICLISTAS sean respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**